



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR
ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA
31690 Ezcároz-Ezkaroze
Tfn. 948-890055
junta@valledesalazar.com
www.valledesalazar.com

ANA ETXEBERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR, CERTIFICO:

Que de la sesión EXTRAORDINARIA celebrada con fecha veinte de julio de dos mil veinte, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación:

En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día 20 de julio de 2020, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar, Sesión Extraordinaria bajo la Presidencia de D. Gonzalo Celay Iriarte y con la asistencia de las y los siguientes Vocales:

POR ALDAGAÑA: Sra. Ana Sagardoi.

POR ERRARTEA: Sres.: Gonzalo Celay, Andoni Semberoiz.

POR ATABEA: Srs/a: Pedro Mascaray, Pío Sarries y Sra. Elena Ayerra

Abierta la sesión por el Sr Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- RENUNCIA PRESIDENTE. ELECCIÓN DE NUEVO PRESIDENTE. RETRIBUCIONES.

Se incluye escrito del Presidente Gonzalo Celay:

Celebrada la última sesión de Junta, en la que presenté mi renuncia al cargo de presidente y se eligió a Pedro Mascaray como nuevo representante de esta entidad, me gustaría explicar brevemente el motivo de la decisión que he tomado. En primer lugar, aclarar que se trata de una renuncia y no una dimisión. Por lo que sigo, ahora como vocal, trabajando al servicio de la Junta. En estos casi dos años, he tratado de conciliar mi dedicación en la Junta con mi dedicación en la cooperativa en la que participo como socio-trabajador, Eutsi. La situación "Covid19", para nadie fácil, ha motivado que en Eutsi prioritariamente nos toque reinventarnos. Y en ello estamos, procurando lo posible para continuar favoreciendo la calidad de vida de las personas mayores con las que convivimos en el Pirineo y tratando de iniciar nuevos emprendimientos que contribuyan a la reactivación social y económica de nuestros pueblos. Tras haberlo contrastado con el resto de vocales, he decidido reducir mi dedicación en la Junta por no poder seguir desempeñando mi labor de la misma forma que lo he estado haciendo. Renunciando en primera instancia, a la representatividad y responsabilidad que conlleva de manera única la presidencia y minimizando, a la mitad, mi disponibilidad (como presidente, mi dedicación ha sido de media jornada). Acordado este planteamiento, sigo a disposición de la Junta con todo lo que ello supone. Con menor dedicación pero con el mismo compromiso, de lo contrario, no estaría donde estoy. Generar vida en nuestros pueblos es un reto que me ilusiona, con el que me siento muy identificado y por el que entré y hoy día continuo en la Junta, al igual que trato de hacerlo con otras iniciativas como emprendedor.



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR
ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA
31690 Ezcároz-Ezkaroze
Tfn. 948- 890055
junta@valledesalazar.com
www.valledesalazar.com

Por eso no es ninguna despedida, personalmente contemplo este cambio como un reajuste que permite seguir con la línea de trabajo que iniciamos en esta legislatura.

Seguimos adelante, gracias y un saludo

Visto escrito presentado en fecha 8 de julio por el actual Presidente de la Junta D. Gonzalo Celay en el que, por motivos laborales se ve obligado a renunciar al cargo de Presidente de la Junta, se acuerda por unanimidad aceptar la renuncia presentada.

Para la presente sesión el Sr Mascaray presenta una propuesta para postularse como candidato a Presidente de la Junta, explicando en la misma lo siguiente:

Quiero presentar antes de la Sesión para la elección de nuevo Presidente de la Junta, que se celebrará el próximo lunes día 20 de Julio, una propuesta borrador que nos ayude a conocer cuáles son las líneas de funcionamiento y trabajo, siempre en el contexto de cumplimiento de las Ordenanzas y de Leyes de rango superior vigentes.

En primer lugar quiero expresar mi reconocimiento y agradecimiento al trabajo de las personas que en el pasado, han ejercido la responsabilidad de gobernar y administrar el aprovechamiento de los recursos patrimoniales de la Comunidad del Valle.

Especialmente quiero destacar lo conseguido por las últimas Juntas, que han posibilitado que a día de hoy, y aunque todo sea mejorable, tengamos una normalización democrática.

Esto nos permite ser expresión de la voluntad mayoritaria de los miembros de la Comunidad del Valle, para escuchar, estudiar, debatir, procesar y modificar lo necesario en las Ordenanzas y Normativas y así poder ejecutar la gobernanza que debe derivarse de todos los mandatos democráticos.

Para ello, y ante la renuncia del actual Presidente, que por los motivos por él expuestos, que respeto y comparto aunque hubiera preferido que esta situación no se habría producido, me postulo para ser elegido nuevo Presidente.

Asumiré todas y cada una de las funciones definidas para la Presidencia en las Ordenanzas, además de trabajar en las distintas comisiones y encomiendas que se puedan acordar. Por mi situación de Jubilado no tendré ninguna asignación por mi dedicación, haré uso de las dietas y kilometrajes establecidos para Comisiones y Encomiendas propias del cargo, como compensación de gastos, debidamente justificadas.

Propondré para Vicepresidente a Gonzalo, de forma que cuando surja la necesidad asuma sus funciones. Entiendo que es la persona que por su conocimiento anterior, aunque corto, y por su disponibilidad, aunque parcial, mejor puede encajar. Aquí quiero hacer constar que mi propuesta es que esa dedicación parcial sea de la mitad de su actual dedicación, remunerada a través de dietas. Esta propuesta estará sujeta a revisión cada seis meses, de forma que vayamos analizando si se cumplen los objetivos que nos vayamos marcando y estará también condicionada a la aportación para las tareas que nos van a hacer falta en las diferentes Comisiones.

Respecto a las Comisiones propongo que se siga con su actual composición, pero nombrando un **responsable** para cada una de ellas, que se encargue de **convocar** las



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR
ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA
31690 Ezcároz-Ezkaroze
Tfn. 948-890055
junta@valledesalazar.com
www.valledesalazar.com

necesarias reuniones de trabajo, **presidir** las mismas, **anotar** lo que se acuerde y **dar cuenta** en las sesiones de Pleno. Para ello elaboraremos un protocolo de actuación que nos ayude a poder consultar **on line** lo desarrollado en cada una de ellas. Cualquier juntero o juntera además de los que ya están apuntados, podrá colaborar o asistir a dichas comisiones, y en todo caso el Responsable, designará un sustituto para cuando no pueda asumir su función por el tiempo que sea necesario.

De entrada y a falta de su aprobación en Pleno, propongo los siguientes responsables;

Comisión de Personal . Su organización y control	Gonzalo
Comisión de Ganadería y Montes.Pastos,Madera,Caza y Turismo	Gonzalo
Comisión de Turismo.Casas rurales, Hostelería y Restauración.Campings	Gonzalo
Comisión de Interreg.Lo que queda este año.	Gonzalo
Comisión de Euskera.Técnico, promoción y cultura	Ana
Comisión de Eventos, fiestas, historia y cultura	Elena
Comisión de Asuntos Sociales.Mancomunidad,Jubilados,Juventud,etc	Andoni
Comisión de Bardenas. Coordinación Marcas turísticas	Pio
Comisión de Presidencia y Rel.Instituc.Presupuestos,Cuentas.Analisis	Pedro
Comisión de Cederna.Emprendimiento.Plan Pirineo	Pedro
Comisión de Empresa pública.Irati basoa y Centros acogida	Pedro
Comisión Mesa del Pirineo.Coordinacion con Comision parlamentaria,etc	Ana

En breve conviene que hagamos un balance de la situación de cada una de ellas, que nos sirva como punto de partida, para a partir de ahí marcar pautas de actuación y objetivos.

_____ Seguidamente, se procede a realizar la votación secreta para la elección de la Presidencia.

El Sr Mascaray obtiene 6 votos.

La secretaria le pregunta si acepta el cargo. El Sr Mascaray lo acepta y agradece la confianza depositada en él de todas las personas Junteras

Queda proclamado por unanimidad Presidente de la Junta General del Valle de Salazar el Sr Pedro Mascaray.

El Sr Mascaray nombra Vicepresidente al Sr Celay y responsables de las comisiones según su propuesta, lo cual es aprobado por unanimidad.

El sistema de retribuciones por cargo electo quedará como está establecido en la actualidad, pudiendo darse el caso extraordinario de que alguna comisión pueda durar una jornada entera, (reuniones de Interreg en Francia, asistencias a Bardenas etc..) entonces se cobrará como dos comisiones.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas, del día arriba indicado. Y para que así conste, expido la presente certificación sellada con el cuño de la Junta General del Valle de Salazar y con el Vº Bº del Presidente si procede.

